



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

En Córdoba, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 en segunda del día 17 de septiembre de 2009, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, se celebra sesión ordinaria de Junta de Facultad, presidida por el Decano D. Francisco Villamandos de la Torre y actuando como Secretario D. José Navarro Alcántara, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe del Equipo Decanal
- 3.- Debate y aprobación, si procede, del documento de Plan de Estudios de la titulación de Graduado/Graduada en Educación Primaria, por la Universidad de Córdoba
- 4.- Asuntos de diversa índole.
- 5.- Ruegos y preguntas

Asisten:, José Luis Álvarez Castillo, José Manuel Armada Crespo, José María Aroca Ruiz, Antonio Barragán Moriana, Marta Bellido Rivilla, José Máximo Extremera Martos, Carmen Fernández Ariza, Marina Fuentes-Guerra Soldevilla, Regina Gallego Viejo, Ignacio González López, Manuel Guillén del Castillo, Javier Herruzo Cabrera, Margarita Iglesias Valdés-Solís, Blanca María Lizana Mesa, Ana Molina Rubio, M^a Ángeles Olivares García, Vicenta Pérez Ferrando, M^a José Pino Osuna, Amalia Reina Jiménez, Antonio Ruiz Navarro, Concepción Ruiz Rodríguez Candelaria Sequeiros Pumar, Olga M^a Toro Egea, Francisco Valverde Fernández.

Justifican su ausencia: Carmen Corpas Reina, María Elena Gómez Parra, Araceli Sánchez Raya, María Luisa Torres Díaz.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El profesor D. Francisco Valverde ruega se modifique el Acta de la sesión anterior en la página 5, punto 5º párrafo 3º, proponiendo la siguiente redacción en sustitución de la anterior.

“El profesor D. Francisco Valverde solicita que se compruebe si el documento utilizado en la página 80 de la memoria está suficientemente actualizado. Asimismo se interesa por saber si las alegaciones hechas en su día por su Departamento, se han recogido en el documento de la Titulación de Infantil presentado

El Decano le informa positivamente y le sugiere que se puede comprobar en dicho documento, al cual tiene posibilidad de acceder sin ningún problema”

- La profesora Carmen Fernández solicita que se incluya en el Acta su intervención en dicha Junta, en el sentido de felicitar al Secretario por cómo reflejó en el Acta todo lo referente al conflicto vivido durante el proceso de elaboración del nuevo Plan de Estudios en lo que concierne a competencias entre los Departamentos de Ciencias del Lenguaje y Literatura Española a propósito de una asignatura.

Se aprueban ambas propuestas de modificación por unanimidad.

2. INFORME DEL EQUIPO DECANAL

Se adjunta el documento enviado por el Decano:

“PLANES DE ESTUDIO

Planes de Estudios: Infantil

Una vez aprobado el Plan de Estudios de Infantil en la última Junta de Facultad, el documento fue remitido al Rectorado donde, la oficina técnica del Vicerrectorado de Grado, ha estado comprobando su adaptación a los diferentes reglamentos. En estos primeros días de septiembre hemos mantenido varias reuniones tanto con la propia Vicerrectora y la Directora General, como con la oficina técnica. Finalmente, el Vicedecanato de Planes de Estudio, ha realizado las modificaciones requeridas y el documento ha quedado preparado para el siguiente trámite: su consideración por la Comisión de Grado y Planes de Estudio del Consejo de Gobierno. Las modificaciones que ha habido que incluir en el documento son de carácter técnico y, la versión final, será puesta en conocimiento de la Comisión de Planes de Estudio de la Facultad por si estimase que fuese necesario que pasara de nuevo por la Junta de Facultad.

Estos son los requisitos finales antes de que el título sea presentado en el Consejo de Gobierno para su aprobación. La previsión es que esto ocurra en la sesión prevista para el 9 de octubre.

Planes de Estudios: Primaria

La situación del documento de este título está ahora mismo en la fase de ser sometido a la Comisión de Asesores Externos. Estos asesores han tenido el documento desde antes del verano y, el día 14, se les ha convocado a la sesión presencial para comentar sus informes. El resultado de la misma se ha concretado en un entusiasta apoyo a los planteamientos del documento de la Facultad, incluyendo la solicitud de 330 créditos y la programación del Prácticum en tres años

Una vez recibidos y redactados los informes de esta comisión, la Comisión de Planes de Estudio de la Facultad tuvo conocimiento de los mismos y procedió a elevar el Documento a la Junta de Facultad.

Si finalmente esta Junta de Facultad aprueba el documento, se remitirá al Rectorado para su tramitación por la Oficina Técnica y por la Comisión de Grado y Planes de estudio. Esperamos que dé tiempo a que, como el de Infantil, pudiera pasar por la sesión del Consejo de Gobierno prevista para el 9 de octubre

INICIO DEL CURSO 2009-2010

La noticia más reseñable de este inicio de curso está siendo las consecuencias que va a tener el error cometido por el sistema de inscripción y matrículas del Distrito Único Andaluz. Como muchos de vosotros conoceréis, este error ha consistido en que el sistema no ha considerado las matrículas realizadas durante los primeros días de septiembre. De esta forma, los listados de admitidos en los primeros cursos de las distintas titulaciones, han incrementado el número de plazas. Aún no sabemos el alcance real de este error en

cada una de las titulaciones. Esperemos tener más información de esto para que podamos informar en la sesión de la Junta de Facultad.

Por otro lado, y como ya es conocido, las clases se iniciarán el próximo día 23 con la jornada dedicada a los alumnos de nuevo ingreso. Así, será el día 24 cuando se dé comienzo a las clases regulares (tanto obligatorias como optativas). El inicio de las prácticas de cada asignatura queda supeditado a la organización de las mismas por el profesorado responsable.

La inauguración oficial del curso se ha convocado para el martes día 29. Este día tiene consideración de no lectivo e inhábil.

EDIFICIO

En este apartado el aspecto más reseñable ha sido la avería de una de las máquinas de aire acondicionado. Esperamos que, en breve, podamos haber procedido a la sustitución de los elementos defectuosos de la misma, así como a poner a punto el resto del sistema”.

El Decano explica el estado actual de las nuevas titulaciones propuestas por el Centro, una vez aprobadas en Junta de Facultad, y señala el camino que aún queda por delante hasta su definitiva implantación.

Asimismo informa extensamente acerca de las modificaciones introducidas por la Comisión Técnica.

En este sentido propone que dichas modificaciones sean aprobadas en la próxima Junta de Facultad, si fuese necesario, y ofrece dicho informe técnico, que se ha enviado desde el Rectorado, a quien lo desee.

- Sobre el informe técnico emitido en su día por la Comisión Externa, comenta que, en general, ha sido muy de elogiar el interés y participación de dicha Comisión y agradece muy sinceramente sus aportaciones por lo que han supuesto de enriquecimiento del documento base.

De uno de los miembros de dicha Comisión, D^a Araceli Carrillo, portavoz del PSOE en la Comisión de Educación del Parlamento de Andalucía, surgió la propuesta de invitación al Decano de nuestra Facultad, para que presentara ante dicha institución los puntos de vista de las Universidades Andaluzas sobre la formación inicial del profesorado.

- Respecto al inicio de curso, en lo que se refiere al proceso de matriculación en el Centro, explica que debido a un error administrativo en la Secretaría Central de la UCO, ha habido que incrementar el número inicial de alumnos propuesto por nuestra Facultad. Al final, y debido a la precaución tomada por el Decanato de no incrementar dicho número en un 10% extra, como se había venido haciendo hasta ahora, el fallo administrativo mencionado no ha perjudicado la situación general respecto a nuestro Centro.

- A continuación, el profesor D. Francisco Valverde sugiere que se considere la posibilidad de cerrar las aulas cuando no estén en uso a fin de proteger los enseres que hay en ellas, y sobretodo en este momento en que se acaban de instalar los equipos informáticos.

En principio se le comenta que las aulas también son utilizadas por los alumnos como lugar de trabajo, pero que, no obstante, se trasladará el tema a la Comisión de G. A. y Edificio para su consideración.

- El profesor D. Antonio Ruiz llama la atención sobre el hecho de que en los dos últimos cursos no se ha respetado en la UCO (Consejo de Gobierno) el “numerus clausus” propuesto por los Centros. Supone que se habrán pedido disculpas por ello, de parte de quien corresponda, y espera que en el próximo curso no se vuelva a repetir la situación.

Introduce, asimismo, una crítica a la manera en que está funcionado el programa SIGMA, que a estas alturas ni siquiera permite al profesorado saber qué alumnos tiene en el curso 2009/2010.

- Sobre el Contrato-Programa, D. Antonio Ruiz pregunta si sabemos exactamente el importe económico que se nos aporta por cada parámetro, no vaya a ser que no merezca la pena el esfuerzo, y más bien deberíamos seguir haciendo lo que debemos hacer sin preocuparnos tanto por este marco concreto.

El Decano responde que, en principio, la impresión del profesor Ruiz Navarro es, en cierto modo, verdad, en lo que se refiere a la parte económica, pero que el dicho Contrato – Programa es más importante en lo que se refiere a la valoración de las Universidades por la Junta de Andalucía, que sí nos afectaría, por lo tanto, como UCO. El tema, no obstante, no es igual en lo que concierne a los Departamentos.

Respecto al fallo asumido en el aumento de alumnos, el Decano expresa que en el momento de los hechos ya manifestó su queja al Vicerrector de Gestión de Estudiantes, pero que éste le dijo que para este curso no había marcha atrás. No obstante, en el seno del próximo Consejo de Gobierno, exigiría respuesta y que se asumieran responsabilidades.

- La profesora D^a Carmen Fernández interviene a propósito de la información sobre la instalación de equipos informáticos fijos en las aulas, y pregunta quién va a correr con el coste de la adaptación de los materiales didácticos utilizados hasta ahora por el profesorado.

El Sr. Decano le responde que esto es competencia de los Departamentos y que, no obstante, el tema se podría estudiar con ellos.

- La profesora D^a María Vicenta Pérez, a propósito del Contrato-Programa y sus consecuencias, comenta que ya se empiezan a ver las repercusiones de una tendencia mercantilista en el seno de las Universidades.

- Respecto a las modificaciones propuestas por la Comisión Técnica del Rectorado UCO, cree que debe ser la Comisión de Planes de Estudio de la Facultad quien de el Visto Bueno a las mismas.

- La representante del alumnado D^a Blanca Lizana, interviene solicitando más espacios de trabajo para el alumnado en el recinto de la Facultad.

El Decano le responde que se está en ello, que se han instalado enchufes en zonas de posible utilización de ordenadores portátiles, y que se seguirá avanzando en este tema.

3. DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DOCUMENTO DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA TITULACIÓN DE GRADUADO/GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Vicedecano, D. Ignacio López, presenta el documento, explicando, además, las modificaciones aportadas por los Departamentos y la Comisión Externa, entre cuyas iniciativas está la de apoyar los 330 créditos totales.

El Vicedecano valora muy positivamente las sugerencias respecto a la distribución del Practicum. Expresa, asimismo, una vez más, su agradecimiento a la Comisión de Planes de Estudios de nuestra Facultad y a todos cuantos en nuestro Centro han contribuido al resultado final. Expresa también que para esta titulación se han tenido en cuenta, desde el primer momento, la subsanación de defectos de forma u otros pequeños fallos cometidos en la tramitación del Título de Maestro de Infantil. El Sr. Decano insiste en el agradecimiento señalado, y remarca particularmente la permanente actitud de consenso que ha estado presente en todo el proceso. Respecto al asunto de los 330 créditos que defendemos y proponemos -en contra de la opinión de la Junta de Andalucía- así se lo pediremos al Rector para que lo defienda en el foro adecuado tal como lo hicimos también ante el Consejo de Gobierno de la UCO.

- El profesor D. Manuel Guillen se adhiere, en nombre del Departamento que preside, a las anteriores felicitaciones.

4. ASUNTOS DE DIVERSA ÍNDOLE.

- La Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado, D^a Regina Gallego, informa sobre la sustitución de la profesora D^a Montserrat García-Castejón.

- La profesora D^a Carmen Fernández informa que asumirá la docencia que hasta ahora venía impartiendo la profesora D^a Antonia Corral, que se ha jubilado recientemente.

- El decano interviene a propósito del acto que tendrá lugar el día 26 o 27 de Noviembre con motivo del Patrón de la Facultad y como homenaje al personal de nuestro Centro que se ha jubilado últimamente.

Algún miembro de la Junta de Facultad sugiere que dicho acto no incluya una conferencia sino que tenga un carácter más lúdico.

- El profesor D. Antonio Barragán anima al personal de la Facultad a asistir a la conferencia de D. Jaime Carbonell, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Facultad el día 24 de septiembre.

A propósito de este acto, D^a M^a Vicenta Pérez, sugiere que se considere este evento, y así se proponga, como inauguración oficial del curso 2009/2010 en nuestro Centro.

El profesor D. Antonio Ruiz plantea, respecto a este mismo tema, que se busque una fórmula para garantizar la asistencia pero sin suprimir las clases. Por ejemplo, llevando a los alumnos durante las clases que coincidan con la hora de la conferencia.

También se podría enviar un correo electrónico al respecto, e incorporar al acto la actuación del Coro de la Facultad.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

- El profesor D. Francisco Valverde se interesa por saber si las alegaciones hechas en su día por su Departamento, se han recogido en el documento de la Titulación de Primaria presentado.

El Decano le contesta afirmativamente y le sugiere que se puede comprobar en dicho documento, al cual tiene posibilidad de acceder sin ningún problema.

- La profesora D^a Ana Molina propone que se considere la oportunidad y conveniencia de que la “Guía de Expresión Oral y Escrita” elaborada por las profesoras D^a Dionisia Rojo y ella misma, se hiciese extensiva a todo el alumnado, desde donde corresponda.

El Decano saluda la idea y propone que haya una comisión que lo vea, así como que se considere la posibilidad, una vez revisado, de su publicación en la revista EDUCO.

La idea sería que se considerase el resultado, no solamente como una idea muy valiosa de estas dos profesoras sino que, además, se le diese mas relevancia y una dimensión mayor, al asumirlo el propio Centro como suyo.

Al final se concluyó que en este curso 2009/2010 se hiciese tal como está y estudiar los aspectos de “mayor relevancia” y “oficialidad” para el próximo ejercicio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 horas de la cual, como Secretario, doy fe.

José Navarro Alcántara
Secretario

Vº Bº: Francisco Villamandos de la Torre
Decano